

23

CENTROS

nocturnos, 6 bares y 2 *after hours* están en la lista de sitios denunciados

30

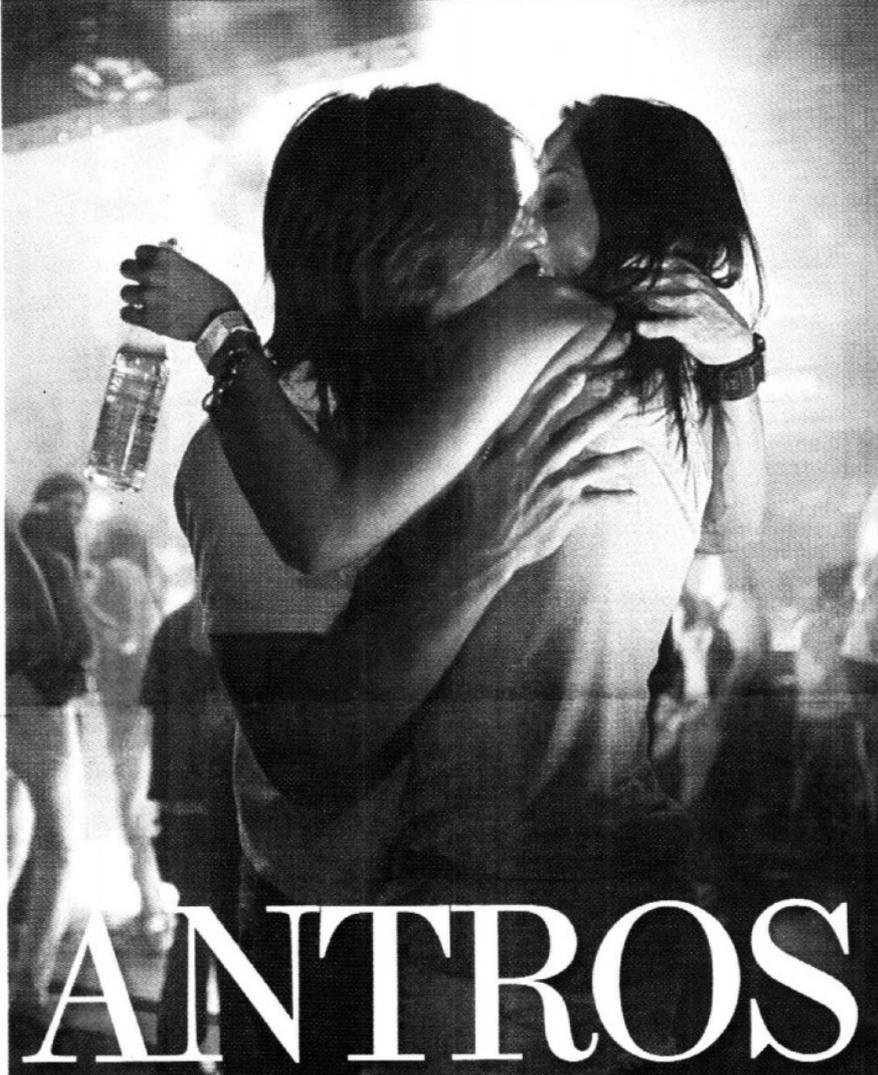
VIVIENDAS

ubicadas en distintas demarcaciones se celebran fiestas clandestinas

7

DE CADA

diez quejas ciudadanas corresponden a venta de alcohol a menores



ANTROS SIN LEY

Convivencia sin Violencia AC reportó que 167 giros tienen anomalías, sin que las delegaciones hayan puesto orden; empresarios revelan que dan autos a cambio de operar

¿Y el marco legal?

Avances de la negociación para reformar la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal

Ayer legisladores locales, empresarios y anteros pactaron modificar la ley, tras admitir que es ineficaz. Además, buscan combatir los actos de corrupción.

En tanto, el jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi, afirmó que cerrará todos los antros que funcionen fuera de tiempo sin importar quiénes son los propietarios.

El Gobierno del DF prepara, por su parte, los megaoperativos en distintas demarcaciones, como Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Coyoacán, en la primera fase.



◀ ONG REPORTA 167 ESTABLECIMIENTOS IRREGULARES ▶

Desoyen delegados quejas contra antros

Sólo dos jurisdicciones atendieron un diagnóstico ciudadano

POR KENYA RAMÍREZ

A casi tres meses de la aplicación del programa ciudadano *Protejamos a nuestros jóvenes*, se han recibido 167 denuncias sobre establecimientos mercantiles que violan el horario de operación, venden alcohol a menores y presentan irregularidades en medidas de protección civil.

A pesar de que la información fue turnada a las delegacionales, la mayoría la ignoró. Sólo dos de 13 jurisdicciones donde hay antros con anomalías mostraron disposición para actuar.

Joaquín Quintana, presidente de Convivencia sin Violencia A.C., una de las organizaciones que promueven ese programa, dijo que 70% de las denuncias recibidas vía telefónica y SMS se refieren a bares, antros y tiendas de conveniencia que venden alcohol a menores. Los reportes también incluyen fiestas clandestinas en casas.

“Les pedimos que tengan la atención de informarnos, somos

ciudadanía y creo que tenemos el derecho (a saber) qué está pasando con cada una de las denuncias que les enviamos”, dijo.

Coyoacán es la delegación con el mayor número de denuncias, con 38. Le sigue A. Obregón, con 23; Cuauhtémoc, 19; Tlalpan, 18; Gustavo A. Madero, 17, e Iztapalapa con 14.

De los sitios denunciados diez son bares, seis a restaurantes, ocho a cervecerías, seis a vinaterías, 28 a establecimientos (sin especificar giro), 30 a viviendas donde se realizan fiestas privadas, 29 a tiendas de abarrotes, dos after hours, igual número a cafeterías y 23 a centros nocturnos.

“Estamos trabajando bien con Coyoacán y Cuajimalpa: hemos tenido varias juntas y están muy interesados en poner orden en los antros. Me da pena decir que las demás delegaciones no han respondido, les hemos mandado una carta y las denuncias, y no han contestado.

“Necesitamos que los delegados nos ayuden, estamos intentando echarles la mano, no estamos haciendo otra cosa. Recibimos las denuncias, las ordenamos y se las enviamos, pero queremos saber qué pasa después, que les den seguimiento. En Coyoacán han habido clausuras, pero no sólo es cerrar, sino

revisar y evitar la corrupción.”

Protejamos a nuestros jóvenes es una iniciativa ciudadana en la que participan organizaciones civiles como México Unido Contra la Delincuencia y el Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia del DF, que trabajan en coordinación con Seguridad Pública y Protección Civil y la Procuraduría.

Quintana propuso que cada delegación trabaje en un censo de giros mercantiles para saber qué tipo de lugares hay, en qué condiciones operan, las irregularidades que presentan, así como ubicar los giros de alto impacto para ser verificados cada 15 días o de manera mensual.

Sin antro seguro

Antro Seguro no es una propuesta nueva ni es iniciativa del gobierno capitalino, como lo anunció el GDF a finales de 2009.

Hace tres años Convivencia sin Violencia presentó a las autoridades el proyecto de Antro Seguro para evitar la violencia y mala operación en este tipo de establecimientos mercantiles.

Proponía cero tolerancia en la venta de alcohol a menores, no permitir la entrada a personas alcoholizadas, hacer una revisión minuciosa para no introducir armas de fuego y drogas y restringir el acceso de guaruras.

“Necesitamos sitios manejados por profesionales, por expertos, que sean antros seguros

donde nuestros hijos estén seguros. Hace tres años propusimos esto, un plan que diseñamos con expertos en seguridad y operación de antros: no nos hicieron caso. Si se hubieran aplicado los puntos que sugerimos no hubiera sucedido lo del domingo”, dijo.

TREGUA.
En las demarcaciones Tláhuac, Milpa Alta y Azcapotzalco no se reportaron anomalías a la asociación civil.

70
POR CIENTO
de las denuncias son contra lugares que venden alcohol a menores

13
DELEGACIONES
concentran los giros reportados vía telefónica y mensajes SMS

3

MESES

de operación lleva el programa *Protejamos a nuestros jóvenes*

38

ES LA CIFRA

más alta de quejas: corresponde a la demarcación Coyoacán

2

REPORTES

tienen Xochimilco y Contreras: el número más bajo de denuncias

41

BARES

y centros nocturnos se encuentran en la lista de 167 sitios con anomalías

Preven caos con nuevo instituto

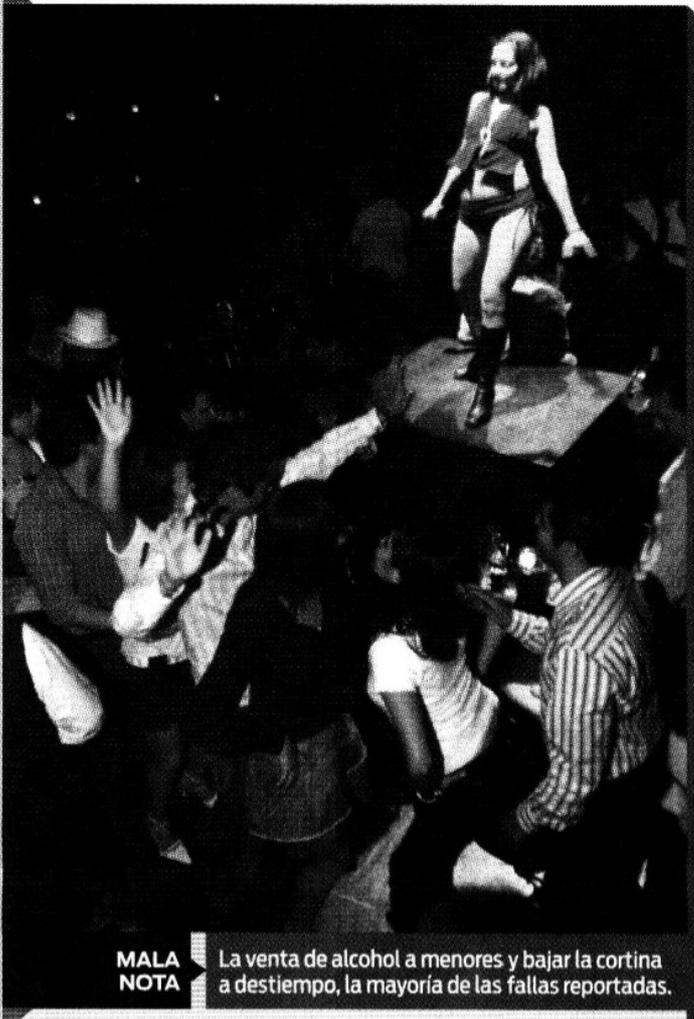
El Instituto de Verificación Administrativa representa “un arma de dos filos para los jefes delegacionales”, opinó Higinio Chávez, titular en Tlalpan, ya que podría ocasionarles conflictos con los vecinos.

Explicó que los inconformes con algún establecimiento mercantil acude en primera instancia a las delegaciones para presentar su queja, pero “nosotros sólo podremos vigilar (ahora) que estas demandas se atiendan”.

Asimismo, indicó que este fin de semana verificarán siete establecimientos donde se han detectado irregularidades, aunque declinó informar cuáles son.

En tanto, la demarcación Cuauhtémoc dio a conocer ayer que en los últimos cuatro meses ha clausurado 14 negocios y repuso sellos en 13 otros.

—JESSICA CASTILLEJOS



**MALA
NOTA**

La venta de alcohol a menores y bajar la cortina a destiempo, la mayoría de las fallas reportadas.

Fecha 29.01.2010	Sección Comunidad	Página 1-3
----------------------------	-----------------------------	----------------------

¿Dónde denunciar la mala fiesta?

La asociación civil Convivencia sin Violencia tiene dos mecanismos para recibir quejas

- Al teléfono 55-33-55-33.
- Vía SMS al 5533.

¿Cómo funciona?

- El 27 de noviembre de 2009 arrancó el plan *Convivencia sin Violencia*, mediante el cual recibe reportes y los turna a las instancias oficiales.

También promueve el plan *Antro Seguro* que no ha prosperado. Consiste en:

- No permitir la entrada a menores y pedir identificación.
- Evitar el paso de armas de fuego, drogas, navajas y gas lacrimógeno, entre otras.
- Control de calidad en bebidas alcohólicas (...) y no promover bebidas "locas", mezclas de vinos y "shots o muppets".

- Capacitar al personal de seguridad, un elemento por cada 30 clientes. No guardaespaldas adentro ni en la puerta del lugar.
- Contar con videocámaras.
- Ofrecer "taxi seguro".
- Dar botana para que el efecto del alcohol disminuya.
- Que los antros se hagan responsables de la seguridad de los clientes en el sitio y 100 metros a la redonda, etcétera.